

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 21-2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

En el municipio de Zapopan, Jalisco siendo las 12 horas con 30 minutos del día miércoles 19 de enero de 2022 en la sala de juntas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad 2° piso, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan Av. Prolongación Laureles No. 300 esq. Blvd Panamericano, col. Tepeyac en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la "Licitación Pública Nacional 21-2021 Contratación de seguro de accidentes para los usuarios y alumnos inscritos en las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco" solicitado por la Dirección Operativa de este Organismo quien fue tomada en cuenta para la validación de los elementos técnicos, después de realizado en análisis técnico y económico correspondiente.



PROPUESTA TECNICA		PROVEEDOR 1
ESPECIFICACIONES		SEGUROS EL POTOSÍ S.A
LPN 21-2021 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".		
CARTA DE ACEPTACION DE LAS BASES CONFORME AL ANEXO 3		
ORIGINAL DE LA PROPUESTA TECNICA CONFORME AL ANEXO 5 CUMPIENDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1:		
SEGURO DE ACCIDENTES PARA USUARIOS DE ESCUELAS Y PROGRAMAS DEPORTIVOS		
BASE INICIAL DE 3000 Y HASTA 5000 USUARIOS, Y PRORRATEO DE 5001 A 7000 USUARIOS CON VIGENCIA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
* GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE DE \$50,000.00		
* PERDIDAS ORGANICAS POR \$150,000.00 (EN ESCALA B)		
* MUERTE ACCIDENTAL POR \$150,000.00		
* LIMITE DE EDAD DE 01 A 80 AÑOS		
* COBERTURA EN TODAS LAS DISCIPLINAS Y PROGRAMAS		
* COBERTURA A NIVEL NACIONAL		
* ACCIDENTES SIN DEDUCIBLE		
* POLIZA AUTOADMINISTRADA POR EL ORGANISMO A DECLARACION A MES VENCIDO		
* INCLUYE GASTOS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ASURADORA COMO MEDICAMENTOS, CONSULTAS, TERAPIAS DE REHABILITACION, ETC.		
* PAGO DIRECTO POR PARTE DE LA ASEGURADORA A HOSPITALES Y/O CLINICAS EN PRIMERA ATENCION Y ATENCIONES SUBSECUENTES, MEDICAMENTOS, CONSULTAS, TERAPIAS ETC...		
* CONTAR CON OFICINA DE ATENCION A CLIENTES Y/O USUARIOS DENTRO DE ZONA METROPOLITANA LAS 24 HRS.		
OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES		
DECLARACION DE VOLUNTAD SUSCRITA CONFORME AL ANEXO 9		
PROPUESTA ECONOMICA		
ORIGINAL DE LA PROPUESTA TECNICA CONFORME AL ANEXO 6		
SUBTOTAL	\$	384,450.00
DERECHO DE POLIZA	\$	750.00
I.V.A.	\$	61,632.00
TOTAL	\$	446,832.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Periférico Norte Manuel Gómez Morán #1467 C.P. 45165
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 30 55 06 50

ciudad de los niños

Comude Zapopan Oficial
Comude Zapopan
comudezapopan.gob.mx

[Handwritten signature]

Los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes previa evaluación del área requirente y el Comité de Adquisiciones, son:

LICITANTE	PARIDAS	MOTIVO
SEGUROS EL POTOSÍ S.A.	UNICA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y ES LA PROPUESTA MAS ECONOMICA.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles a partir de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante, para acudir a la entrega de documentación necesaria para la elaboración del contrato y se informara la fecha posterior para su firma.

La evaluación de los bienes o servicios recibidos queda a cargo del área requirente, así como de cualquier trámite que sea necesario realizar para la entrega de los mismos.

El presente dictamen está suscrito por el Presidente del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Gustavo Santoscoy Arriaga, por el representante de Área requirente, Javier Oropeza González, los vocales integrantes del comité de adquisiciones, Javier Oropeza González Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, Erika del Rocío Solís ortega titular del departamento de Tesorería y Contabilidad, Diana Lizbeth Ruiz Quijas Titular del Departamento de Planeación, Pedro Mauricio Figueroa Alarcón Director de Unidades y campos Deportivos, María Concepción Iñiguez Polanco Titular de la Dirección Jurídica, quienes tienen derecho a voz y voto y el C. Jorge Arroyo Valadez Titular del Órgano de Control Interno quien solo cuenta con derecho a voz.

NOMBRE	FIRMA
GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE	
JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ DIRECTOR EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
ERIKA DEL ROCÍO SOLÍS ORTEGA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	
DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	
PEDRO MAURICIO FIGUEROA ALARCÓN DIRECTOR DE UNIDADES Y CAMPOS DEPORTIVOS	
MARÍA CONCEPCIÓN IÑÍGUEZ POLANCO TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
JORGE ARROYO VALADEZ TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	